



MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2022

MEMORIA DE LA ENTIDAD

11 01 CONGRESO NACIONAL

1) BASE LEGAL DE CREACION

CONSTITUCIÓN NACIONAL - ARTICULOS 182, 216 , 282
 PROTOCOLO CONSTITUTIVO DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2005
 LEY N° 40/90 "QUE CREA LA COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES" Y LA LEY N° 5413/2015 "QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 1°, 2°, 3° Y 4° DE LA LEY N° 40/90 "QUE CREA LA COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES"
 LEY N° 2403/04 "QUE CREA LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL ESTUDIO DE LA REFORMA DEL SISTEMA PENAL Y SISTEMA PENITENCIARIO" Y LEY N° 5140/2013 "QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 1°, 2° Y 3° DE LA LEY N° 2403/04 "QUE CREA LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL ESTUDIO DE LA REFORMA DEL SISTEMA PENAL Y SISTEMA PENITENCIARIO"
 LEY N° 5360/2014 "QUE CREA UNA COMISIÓN NACIONAL PARA EL ESTUDIO DE LA REFORMA DE LAS LEYES QUE REGULAN EL FUNCIONAMIENTO DEL PODER JUDICIAL"
 RESOLUCIÓN N° 242 DEL 2 DE OCTUBRE DE 2014 "POR LA CUAL SE CREA LA COMISIÓN BICAMERAL DE ECONOMÍA SOCIAL (COBIES)"

2) MISION

LEGISLAR Y CONTROLAR EN REPRESENTACIÓN DEL PUEBLO, MEDIANTE UNA GESTIÓN EFICIENTE, EFICAZ Y TRANSPARENTE

3) DIAGNOSTICO GENERAL DE LA INSTITUCION

EL CONGRESO NACIONAL NECESITA FORTALECERSE COMO ÓRGANO DE CONTROL CONFORME ESTÁ CONSAGRADO EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL E IMPULSAR EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS LEGISLATIVOS Y ADMINISTRATIVOS DE APOYO A LA FUNCIÓN PARLAMENTARIA.

4) DESCRIPCION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCION

FORTALECER LOS PROCESOS LEGISLATIVOS EN ESPECIAL LO QUE GUARDA RELACIÓN A LA FUNCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN QUE DEBE SER EJERCIDO POR EL PODER LEGISLATIVO.

5) DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES POLITICAS INSTITUCIONALES

VELAR, CONTROLAR Y EVALUAR LAS ACCIONES DESARROLLADAS POR LAS DEMÁS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y POTENCIAR EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y DE GESTIÓN ANTE LA CIUDADANÍA, CREANDO UN ESPACIO DE COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN ENTRE LEGISLADORES, TÉCNICOS DE LA INSTITUCIÓN Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL. DISPONER DE LA DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA DEL CONGRESO NACIONAL, EN FORMATO DIGITAL, LIBRE DE RESTRICCIONES.